



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTANCIA

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, por este medio **HACE CONSTAR**: Que el Instituto Hondureño de Seguridad Social, para el mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), no cuenta con nuevos convenios suscritos.

Y para los fines que se estimen convenientes se firma la presente a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefa de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión
Interventora en resolución CI IHSS No.797/24-11-2015